

lexis

Vol. XXXIII (2) 2009

revista de lingüística y literatura

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

Erfurt, Jürgen y Budach, Gabriele (eds.). *Standardisation et dés-standardisation. Le français et l'espagnol au XXe siècle / Estandarización y desestandarización. El francés y el español en el siglo XX*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2008. 252 pp.

Este volumen reúne diez artículos en torno a la estandarización lingüística, siete de ellos referidos al francés, escritos en francés; y tres, al español, escritos en español. Tal y como se anuncia en la introducción, el libro busca problematizar el cambio lingüístico en el francés y el español del siglo XX, prestando particular atención a la formación e imposición de las variedades estándares. En ese esfuerzo, dos aspectos son tomados en consideración: el teórico, que busca articular *cambio lingüístico* con *lengua estándar*; y el analítico, referido a explorar los lazos que se establecen entre movilidad social, selección lingüística, valoración social y difusión de formas lingüísticas (p. 8).

Ocupémonos primero de los estudios referidos al ámbito del francés. Jürgen Erfurt (“Le français du XXe siècle. Variétés linguistiques et processus de standardisation”) muestra que, a diferencia de la mayoría de los lingüistas franceses que han participado en los dos últimos volúmenes de la obra *Histoire de la langue française*, existen lingüistas del ámbito francófono exterior a París que no invisibilizan aspectos referidos a la variación o el proceso de estandarización, sino que más bien los problematizan, considerando las relaciones que se establecen entre variedades hegemónicas y variedades minoritarias o periféricas, como, por ejemplo, las relaciones que se dan entre la variedad de prestigio de Francia y la de los francófonos de Bélgica o las que se dan entre la variedad de los acadianos y la de las elites de Quebec. Dos conceptos relacionados al cambio lingüístico merecen la atención del autor: la *direccionalidad* de los procesos de estandarización y la *extensión* de dichos procesos. En cuanto al primero, se señala que el planteamiento de la ‘unidireccionalidad’ en la constitución del estándar se ve ahora superado por la noción de ‘pluricentrismo’, puesto que la realidad muestra que diversas variedades estándares pueden emerger al interior de una

lengua. En cuanto a la extensión de los procesos de estandarización, se constata que no se limita a las relaciones entre lo escrito y lo oral, sino que también incluye el espacio de la comunicación mediática (radio, cine, televisión, chat, SMS, *e-mail*, etc.). Finalmente, se señala que el impulso y la difusión de la variedad estándar del francés es un fenómeno histórico reciente de mediados del siglo XX, que tiene a la enseñanza escolar como agente principal.

Por su parte, Philippe Hambye (“Convergences et divergentes: Quelques observations sur la standardisation du français en Belgique”) señala que el proceso de estandarización opera tanto a la escala de todo el espacio de la francofonía, en relación a un modelo de referencia único, como a la escala de las comunidades francófonas periféricas (las partes francófonas de Bélgica y Suiza, Quebec y otras comunidades francófonas de América del Norte, de las Antillas, de África, etc.), en las que se construye un estándar local propio. Tomando el caso de Bélgica, el autor se detiene a estudiar los efectos de la estandarización, en las dos escalas mencionadas, sobre el imaginario lingüístico de los hablantes y sobre las prácticas lingüísticas efectivas. Ofrece índices que sugieren que se estaría dando, vía instituciones del Estado y de los medios de comunicación, un proceso de estandarización, reductor de la anterior diversidad, y algo divergente en relación con el francés de Francia, pero a la vez un proceso de emergencia de normas endógenas de prestigio, en el ámbito de la comunidad valona de Bruselas. Todo eso, sin embargo, no impide el hecho de que existan modalidades de habla estigmatizadas, como es el caso del habla de los jóvenes de sectores populares, procedentes de la inmigración. El discurso de la norma en Bélgica ciertamente ha cambiado, pero mantiene su rol central: “regular la participación de los actores en diferentes esferas de actividad social a través de mecanismos de inclusión y de exclusión” (57).

Barbara Frank-Job (“Putain, vive les fautes. Le passage à l’écrit de l’immédiat communicatif dans les nouveaux médias et son impact sur les conventions du français écrit”) se interesa por la escritura del francés en los nuevos medios de comunicación, así como por la manera en que esta práctica podría influir en la norma del francés

escrito. Como resultado del análisis, se plantea que, mientras que la normalización en la Edad Media se orientaba hacia una estandarización amplia de la lengua francesa, en función de la distancia comunicativa, la normalización de los nuevos medios de comunicación, como es el caso del chat por Internet, busca más bien una “desestandarización” (infracción de la norma prescriptiva y establecimiento de una nueva norma) del francés escrito, en función de la proximidad comunicativa (relación conversacional). Por su parte, Gerda Hassler (“Le Trésor des vocabulaires francophones (TVF): objectif descriptif –réponses normatives?”) centra su interés en un proyecto panfrancófono, el TVF, que cuenta ya con una importante base informatizada de datos lexicográficos (<http://www.tlfq.ulaval.ca/bdlp>). El objetivo de su estudio es revelar que, a pesar del proclamado carácter descriptivo del proyecto, existen diversos elementos evaluativos que contribuyen, de alguna manera, a la normalización de la lengua y, en concordancia con ello, a la exclusión de algunas de las especificidades de las variedades del francés, como pudieran ser los anglicismos o las palabras de origen amerindio en Quebec. Eso no anula, por cierto, el valor de ese proyecto y el de sus resultados, ya que, a diferencia de los diccionarios de carácter general, sitúa los usos léxicos en un eje cronológico y en un marco de referencia que corresponde a la totalidad del espacio francófono.

Bernhard Pöll (“La querelle autour de la norme du français québécois: quelques réflexions sur un débat de sourds”) expone, de un lado, los argumentos de quienes están a favor de la codificación de una norma del francés quebequense y, de otro, de quienes se oponen a esa tarea y salen más bien en defensa del francés internacional o estándar como referente normativo para Quebec. Los primeros aducen la legitimidad de una emancipación normativa y la elaboración de una lengua identitaria; los otros, por el contrario, niegan la eficacia de una norma propia y afirman que la norma que orienta el comportamiento de los quebequenses es, en realidad, el francés internacional. Algunos hechos marcan los hitos de esta controversia: en 1977, la Asociación Quebequense de Profesores de Francés (AQPF) toma posición, preconizando que la norma del

francés en las escuelas sea el francés estándar de Quebec; en 1992 aparece el *Dictionnaire québécois d'aujourd'hui* (DQA), el cual se esfuerza por trazar una frontera neta entre el francés quebequense y el francés de Francia, asunto que resulta poco convincente, pues tal separación no se da en la realidad; en 1999 se publica el *Dictionnaire québécois-français* de Lionel Meney, el cual ofrece una visión del francés quebequense como si fuera deficitario, no sistemático y no legítimo; a partir de 2001, se desarrolla en la Universidad de Sherbrooke un amplio proyecto denominado *Dictionnaire du français québécois standard en usage au Québec* (FRANQUS). Luego de aclarar algunas confusiones conceptuales del debate, el autor concluye indicando tres aspectos que merecerían una mayor reflexión: el efecto legitimador del diccionario normativo, las “faltas” de los hablantes modelos, la norma endógena y el ghetto lingüístico.

Gabrielle Budach (“Une mine d’art: le rap montréalais et l’écriture”) explora la escritura rap, considerándola una práctica social no hegemónica, que corresponde a las trayectorias de socialización de grupos sociales desfavorecidos, y planteando que es generadora de normas lingüísticas y sociales alternativas. En el caso particular de Montréal, y a través del análisis de producciones verbales orales y escritas y de videos, la autora constata que esa práctica es multilingüe, abierta a un espacio transnacional, contestataria de la norma nacional y de un estándar unilingüe homogéneo y, además, que utiliza de manera eficaz las nuevas tecnologías, lo cual permite una difusión a gran escala. Tal y como lo indica la autora, este estudio sugiere una nueva manera de abordar la investigación: no contentarse con observar la formación del estándar a partir de una norma ya existente, sino también considerar la emergencia de normas alternativas que alcanzan cierto grado de difusión.

En una segunda contribución, Jürgen Erfurt (“Le standard, une variété à apprendre. Regards sur le français parlé au Québec”) hace el seguimiento, a través del análisis de documentos y de entrevistas, desde mediados de la década de 1950 hasta el 2007, del proceso de emergencia de una variedad estándar en Quebec, señalando la importancia de dos factores que distinguen la situación lingüística de

Quebec frente a la de Francia: el hecho de ser el francés una lengua minoritaria en Canadá y el ámbito plurilingüe en el que se desarrolla el francés en Quebec. Tres acontecimientos concitan el interés del autor: la realización del Tercer Congreso de la Lengua Francesa en Canadá (Quebec, 1952), durante el cual empiezan a surgir las primeras ideas de lo que luego llegaría a ser el concepto de *francofonía*; la realización del Congreso de la Refrancización (Quebec, 1957), durante el cual se da una controversia entre tradicionalistas y modernizantes, referida no solo a la lengua, sino también al estilo de vida, el arte, la literatura y la religión; y la realización del XI Congreso de la Asociación Canadiense de los Educadores de Lengua Francesa (Chicoutimi, 1958), consagrado a la diversidad del francés realmente hablado en Canadá, así como a formular modos de intervención sobre la práctica de la lengua, buscando la configuración de formas estandarizadas. Estos eventos generan las condiciones para ulteriores medidas, como la ley del 24 de marzo de 1961 que crea el *Office de la langue française*, o la ley 101 de 1977, también conocida como la *Charte de la langue française*, la cual define los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos de la provincia de Quebec. El autor constata, finalmente, que la variedad que se promueve en la escuela no es el francés familiar o vernáculo, sino una variedad que adopta criterios normativos y que es utilizada en espacios públicos y situaciones formales. Esta configuración de un estándar es considerado “un proyecto de sociedad de primer orden” (176), lo cual hace que el panorama sociolingüístico quebequense se reorganice en función de la formación y difusión de un estándar.

Pasando ahora a los estudios referidos al ámbito hispano-hablante, encontramos, en primer lugar, el trabajo de Klaus Zimmermann (“La invención de la norma y del estándar para limitar la variación lingüística y su cuestionamiento actual en términos de pluricentrismo (mundo hispánico)”), en el cual se presenta el gradual y lento proceso de construcción de la idea de norma y variedad estándar en las lenguas románicas. El autor hace una relectura del texto de Dante, *De vulgari eloquentia* (1304), y señala que el cambio y la variación lingüística eran considerados por Dante como

negativos e indeseados, iniciándose desde entonces un contrapunto entre dos tendencias: los desarrollos locales que se conforman a las siempre nuevas necesidades expresivas, y los intentos de encauzar y aun eliminar los procesos de diversificación a través de medidas estandarizantes. La construcción de una variedad estándar monocéntrica tiene ciertamente efectos en el ámbito político, pero también metalingüístico, pues en buena parte se encuentra en la base de la concepción lingüística de la lengua. Ahora bien, a partir de las últimas décadas, ha surgido un nuevo imaginario lingüístico, que se hace especialmente manifiesto en el ámbito hispánico, centrado en el concepto de pluricentrismo, el cual “es sobre todo un concepto político de aceptación de ser (hablar) diferente y de establecer una base lingüística propia” (202). Una útil distinción es la que hace el autor entre los términos *norma* y *estándar*: “...el concepto de norma tiene su referencia en una lengua, mientras que el concepto de estándar, además de ello, se refiere a un espacio (de comunicación). Puede existir una norma sin tener estatus de estándar, pero no puede existir un estándar sin norma” (199).

Eva Gugenberger (“El castellano argentino entre *norma castiza* y emancipación en la construcción de la nación argentina”) estudia el proceso de estandarización y sus avatares en el periodo que va desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, en el contexto de una Argentina que recibió una inmigración europea masiva y que buscaba redefinir su identidad nacional. Frente a los contactos y cambios lingüísticos que operan en el castellano, surgen dos visiones discrepantes y conflictivas sobre la norma referencial: la de quienes se adherían a la norma peninsular, y la de quienes promovían una norma propia, diferenciada de la norma de España. Mientras la primera posición primó después de la Independencia, la segunda ganó terreno en el periodo de la fuerte inmigración europea, alcanzando su apogeo en las primeras décadas del siglo XX. Una tercera posición, minoritaria al inicio, fue ganando adeptos paulatinamente: en lugar de optar por los extremos, proponía aceptar la variedad peninsular, pero con la condición de su transformación progresiva y de su emancipación. Esta posición

es adoptada luego por la *Academia Argentina de Letras*, lo que la abrió así a la diversidad idiomática y a la idea de una estandarización policéntrica. La autora plantea que la estandarización del castellano argentino se ha dado en el terreno de la práctica, sin una manipulación expresa, puesto que no existe “una política lingüística explícita dedicada a establecer y difundir una norma lingüística nacional argentina” (221).

Sabine Hofmann (“Espacios mediáticos y procesos de estandarización: los medios audiovisuales en América Latina”) apoya su trabajo sobre un concepto central, el de *espacio*, el cual no debería ser pensado como un contenedor, sino como “el resultado de prácticas interactivas de los individuos: los espacios se constituyen por la frecuencia y densidad de las acciones humanas y adquieren sus confines justamente por las prácticas comunicativas que tejen una red de relaciones espaciales” (226). Entendiendo así el espacio, la autora concibe América Latina como un conjunto de espacios comunicativos y se ocupa específicamente de uno de ellos, el espacio mediático. Se detiene en tres puntos precisos: la contienda sobre los acentos en los inicios del cine sonoro, el español “neutro” utilizado en los doblajes de películas y series televisivas destinados a América Latina, y las estrategias usadas por la cadena televisiva CNN en español en sus noticieros. Plantea que el espacio mediático latinoamericano se constituye por un mercado que conecta productores y consumidores, lo cual condiciona el surgimiento de un tipo de estandarización idiomática cuyos agentes son profesionales de los medios y no los protagonistas de políticas lingüísticas estatales o paraestatales. Si bien el estándar de los medios no coincide necesariamente con los criterios prescriptivos que se manejan en otros espacios, es innegable que constituye una fuente de innovación y cambio.

En su integridad, el libro reviste gran interés por diversas razones. En primer lugar, por su aproximación comparativa, de un lado, a esos dos grandes conjuntos lingüísticos que son el francés y el español y, de otro lado, a los diversos procesos de estandarización al interior de cada una de las lenguas. Llegamos así a conocer que

en la esfera del francés juega un peso importante la variedad de la elite parisina, mientras que en la esfera del español se da más bien una pluralidad de centros idiomáticos referenciales. En segundo lugar, por sus aportaciones para repensar la estandarización no como simple proceso autónomo de nivelación, sino más bien como un movimiento dentro de la dinámica que se establece entre diversos espacios comunicativos, al compás del tipo de articulaciones que se dan entre la proximidad y la distancia comunicativa. Finalmente, por haber incluido prácticas comunicativas aún poco exploradas y que, sin embargo, juegan un rol decisivo en los procesos de estandarización o desestandarización, como es el caso del rap, del chat por Internet o de los medios audiovisuales, estamos seguros de que esta publicación motivará a los investigadores y les abrirá nuevas perspectivas para continuar indagando sobre los cambios lingüísticos y comunicativos que el francés y el español están en proceso de experimentar en el tiempo actual.

Juan C. Godenzzi
Universidad de Montreal